

Resolución por la que se aprueba la lista de los aspirantes que han superado el proceso selectivo y el adjudicatario del puesto, en el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de julio de 2018, para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (grupo profesional 1), sujeta al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Por Resolución de 16 de julio de 2018, se convocó proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (grupo profesional 1), sujeta al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 7 de la citada convocatoria, esta Subdirección de Gerencia resuelve:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, incluidos en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, en función de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, incluido en el Anexo II de esta Resolución.

Dichas relaciones se publicarán en el tablón de anuncios del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, C/ Santa Isabel, núm. 52, 28012 Madrid, en su página Web www.museoreinasofia.es., así como en el punto general de acceso administración.gob.es.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla

segunda de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de octubre de 2018

EL SUBSECRETARIO

P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio)

EL SUBDIRECTOR GERENTE

P.S. LA SUBDIRECTORA ADJUNTA A LA GERENCIA (Resolución del 1 de octubre de 2018)

Fátima Morales González

**ANEXO I
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO AL MENOS LA CALIFICACIÓN
MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO**

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	OPOSICION	TOTAL
BUSTAMANTE GUTIERREZ, DIANA CAROLINA	20,75	36,6	57,35
LOPEZ CALDERON, JOSE MIGUEL	20,92	22	42,92
TARDIO LOPEZ, MARIA BLANCA GEMA	21	18,6	39,6
VICEDO SANCHEZ, FABIOLA	21	33,8	54,8

ANEXO II

**ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y AL QUE SE LE ADJUDICA
PLAZA**

APELLIDOS Y NOMBRE	Plaza	Puntuación concurso	Puntuación oposición	PUNTUACIÓN TOTAL
BUSTAMANTE GUTIERREZ, DIANA CAROLINA	Proyecto de producción de obras de arte y coordinación de salas de colecciones en nuevos espacios expositivos para el Museo Reina Sofía	20,75	36,60	57,35